

BANDO

**DOÑA M. PAZ MARTÍNEZ RAMÓN, ALCALDESA DEL
AYUNTAMIENTO DE FABERO, POR MEDIO DEL PRESENTE,**

HAGO SABER:

Que cualquier persona física o jurídica, que tenga un proyecto empresarial y desee obtener financiación con cargo a los fondos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, puede dirigirse al **Servicio Financia Industria**, dicho servicio es ofrecido por la Secretaría General de Industria y de la PYME que estudia las iniciativas industriales, ofreciendo un asesoramiento, con el fin de que la empresa aumente sus posibilidades de éxito en la petición de financiación pública. Toda la información sobre el servicio, puede encontrarse en el siguiente link:

http://www.ipyme.org/Financia_Industria

Para formalizar un asesoramiento se pide a la empresa que complete el formulario que hay en ese enlace y lo envíe a través del buzón: financia_industria@mincotur.es

En cuanto se haga la petición concreta mediante los enlaces anteriores, el Ministerio se pondrá en contacto para iniciar el asesoramiento y ver qué cauces se pueden articular para su materialización.

Fabero, a 10 de Julio de 2019.

LA ALCALDESA,
Documento firmado electrónicamente al márgen
Fdo./ M^a. Paz Martínez Ramón